



McEwen Copper desembolsará u\$s 70 millones en el proyecto Los Azules

El Gobierno logró aprobar la Ley Bases y restituyó el impuesto a las Ganancias



Marcelo Orrego logró destrabar en Nación obras claves para San Juan



Programa de Fortalecimiento del Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (PROFODEPYME)

Capital celebró la Fiesta Patronal en Honor a San Juan Bautista

Santa Lucía realizó una campaña contra el Cáncer de Próstata

Concurso San Juan Escribe: presentaron la edición 2024

El señor vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Fabián Martín, encabezó el acto de lanzamiento del Concurso "San Juan Escribe. Premio Jorge Leóidas Escudero Edición 2024". La presentación tuvo lugar en el auditorio Emar Acosta del edificio Anexo y en la oportunidad se realizó la firma del acta complementaria con la Universidad Nacional de San Juan que pondrá a disposición docentes de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes para conformar los jurados de Preselección y Selección de obras.

Estuvieron presentes los secretarios Legislativo, Gustavo Velert; y Administrativo, Jorge Fernández; los diputados Juan de la Cruz Córdoba, Marcela Quiroga, María Rita Lascano, Marcelo Mallea, Rosana Luque, Gabriel Sánchez, Jorge Ripoll, Horacio Quiroga. También asistieron las responsables de Relaciones con la Comunidad y el Fondo Editorial de la Legislatura, Gisel Fernández y Sandra Luna, respectivamente; la ministra de Educación, Silvia Fuentes; el ministro de Turismo, Deporte y Cultura, Guido Romero; el rector de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Tadeo Berenguer; los intendentes, y público en general.

De esta manera, la Casa de Todos convoca a los ciudadanos sanjuaninos a participar de este certamen de carácter abierto y gratuito. Los textos literarios podrán presentarse del 11 de junio al 30 de agosto de 2024 y el tema será de libre elección. Deben ser originales, inéditos y serán evaluados teniendo en cuenta, además de su valor artístico-literario, el aporte educativo y cultural que brinden a la comunidad de la que emergen. Para la presente edición, el Concurso pone énfasis en la Literatura Infanto-Juvenil con el objetivo de estimular la producción literaria con fines educativos, destinada a ese público. Como novedad se introduce la Sección destinada a escritores menores (de 12 a 17 años), en la que podrán participar en la Categoría Revelación Juvenil.

En esta categoría, uno de los premios



será un viaje a Ischigualasto gestionado por el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte. Así lo pudo expresar en la previa el ministro Guido Romero, junto a la subsecretaria de Cultura, Marcela Zegaib.

En cuanto a la Sección que corresponde a escritores mayores de 18 años en adelante, los concursantes podrán presentarse en las categorías: Novela, Cuento, Poesía, Literatura Infantil, Literatura Juvenil e Investigación.

Las obras que se presentarán, serán analizadas en una primera instancia,

por un Jurado de Preselección y, en una segunda etapa, por un Jurado de Selección, ambos integrados por docentes de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Por este motivo, el acto contó con la firma del Acta Complementaria con la Universidad Nacional de San Juan a fin de hacer posible la intervención de los Jurados enunciados precedentemente.

Las obras que resulten ganadoras, en primero y segundo puesto, serán publicadas en formato impreso y digital por

la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan, a través de su Fondo Editorial. Y en el caso de la Categoría Revelación Juvenil a estos se suma el mencionado viaje a Ischigualasto.

Cabe destacar que gran parte de estos libros serán destinados a bibliotecas, escuelas, instituciones intermedias como fundaciones, ONG, uniones vecinales, como así también, a todo tipo de organizaciones que ejerzan la función de constituirse en un instrumento de cultura, conocimiento, educación e inspiración artística de la sociedad.

Reunión con inversores que apuestan por San Juan

El señor vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Fabián Martín, mantuvo un encuentro con emprendedores que realizarán una inversión en la provincia de aproximadamente 1 millón de dólares en una primera etapa.

Con la presencia del ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, participaron de la reunión Francisco Salame, director comercial para Cono Sur del Grupo ESSITY; Sebastián Gabler, gerente de Marketing Cono Sur; y Juan Manuel Miraglia, gerente de Negocios ESSITY Argentina.

La empresa R.Y.R.S.A., presenta inversión productiva de nueva línea de producción de papeles tisú (papel higiénico, papel toalla, servilleta). A través del acuerdo con el Grupo ESSITY, número 1 del mundo en su rubro, con presencia en 100 países y más de 500.000 empleados en total, se podrá abastecer a toda Argentina y exportar a países limítrofes desde San Juan.

Esta iniciativa tendrá en una primera etapa una inversión aproximada de 1 millón de dólares, generando 30 nuevos puestos de trabajo en la provincia.



Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina
+54 9 264 4267299 / 51
+54 9 264 4609393
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor

Editor Responsable: Mauricio Luis Azócar
Director Periodístico: Ricardo Azócar

DIARIO
LasNoticias
39 años con San Juan

Ruta 40, plantas de saneamiento e infraestructura hídrica, las obras clave para San Juan que el gobernador Orrego logró destrabar en Nación

Con esta acción, la provincia pretende continuar con la ejecución de la obra pública lo que permitirá reactivar la mano de obra local

Tras la reunión que el gobernador Marcelo Orrego mantuvo con el Jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos y cuyo objetivo fue negociar la continuidad de la obra pública, se informó que por gestión del primer mandatario provincial, se logró destrabar obras claves para San Juan como un tramo de la Ruta 40 Sur - San Juan - Mendoza, las distintas etapas de la Planta de Saneamiento de Rawson, el Acueducto El Tambillo, en Iglesia, la Tercera Etapa del Sistema Cloacal de Jáchal y el Acueducto Gran Tulum.

Además del Ministro de Infraestructura de la provincia arq. Fernando Perea, acompañaron el secretario de Ministerio del Interior, Lisandro Catalán; secretario de Provincias, Javier Milano; secretario de Obras Públicas de Nación, Luis Giovine Y Bartolomé Heredia de ENOHS.

Cabe destacar que la provincia continúa avanzando con la ejecución de obra pública que implica además la reactiva-

ción de mano de obra local.

LAS OBRAS

-Ruta 40 Sur - San Juan / Mendoza". El Gobierno provincial consiguió el visto bueno de Nación para que el BID financie el tramo 2, desde Tres Esquinas a Cochagual, con una longitud de 27,4 kilómetros.

-Planta de tratamiento Rawson (Cerrillo Barboza). Son tres etapas. Comprende la construcción de cámaras para distribuir el flujo de aguas residuales.

-Subsistema Cloacal Jáchal, 3ra Etapa. Incluye la ampliación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales. Además, se contempla la expansión de la red colectora para beneficiar a 5.160 habitantes adicionales, mejorando significativamente la infraestructura sanitaria de la región.

-Acueducto Gran Tulum. Está diseñado para beneficiar a una población estimada de 1.000.000 de habitantes durante los próximos 50 años. Esta iniciativa



busca asegurar el suministro de agua potable a largo plazo, mejorando la infraestructura hídrica y garantizando el acceso a este recurso esencial para la creciente población de la región.

-Acueducto El Tambillo-Rodeo. Tiene como objetivo beneficiar a las comuni-

dades de Bella Vista, Villa Iglesia, Las Flores, Pismanta, Tudcum y Rodeo. En total, se espera que 8.500 habitantes de estas localidades se vean favorecidos con un mejor suministro de agua potable, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de la región.

Los operativos integrales del Gobierno ya alcanzaron a más de 7000 personas

El gobernador Marcelo Orrego asistió a un nuevo abordaje territorial, que tuvo lugar en la Escuela Carlos Vergara, en la localidad Carpintería del departamento Pocito. Este operativo integral, organizado por el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, en un trabajo mancomunado con demás ministerios de la provincia, es una iniciativa clave que busca abordar de manera eficiente las diversas necesidades y desafíos que enfrentan las familias.

Se trata de la 13ra intervención en la provincia y con esta, ya se alcanzó a más de 7000 personas.

A su llegada al lugar, el gobernador Orrego manifestó que "es un placer estar hoy en localidad Carpintería, en este hermoso departamento, para acercarnos a través de este abordaje territorial, el décimo tercero que realizamos y que se suma a las más de 7.000 personas que fueron asistidas. Con esta modalidad itinerante traemos el centro cívico a las localidades, sobre todo que están más alejadas y nos ponemos a disposición de la gente. Esto tiene que ver con políticas de acercamiento a la solución de los problemas".

Continuando, el primer mandatario provincial agregó que "hacemos un gran esfuerzo, pero sabemos que esto es para la gente y le lleva mucho beneficio. Tal es así que mayo fue el mes de la vacunación e inclusive se tomó como modalidad este tipo de operativos por la Organización Panamericana de la Salud, en toda Latinoamérica. Estas políticas son eficientes y eficaces. Siguen siendo el eje central los sectores más vulnerables de la provincia".

Para concluir, expresó que "donde está la gente más vulnerable es donde el Estado tiene que estar presente". El dispositivo itinerante puso a disposición, una vez más, su amplia batería de servicios planificados en ese departamento desde las 9 y hasta las 12,30 en el establecimiento escolar, con el objetivo de acercar el estado a distintas comuni-



dades de la provincia.

Este programa tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las personas mediante la implementación de políticas públicas que promuevan la inclusión social, el bienestar y el desarrollo integral de todos los habitantes de cualquier localidad de San Juan. Para lograr estos objetivos, se estructura en varias áreas de acción con los distintos ministerios participantes. La actividad de la cartera social brindó soluciones de diferente índole a san-

juaninos que carecen de los medios necesarios para realizar los trámites personales en el Centro Cívico y sus dependencias. Participan en estos procedimientos integrales los ministerios de Familia y Desarrollo Humano; Gobierno; Salud; Educación; Economía, Finanzas y Hacienda; Producción, Trabajo e Innovación; Turismo, Cultura y Deporte y las secretarías de Ambiente y de Estado de Seguridad y Orden Público. En este marco, el Estado provincial

promueve la inclusión, el progreso y el bienestar de las comunidades excluidas, eficientemente, para extender y mejorar sus recursos en una organización efectiva. Acompañaron al gobernador, los ministros de Gobierno, Laura Palma; Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero; el intendente de Pocito, Fabián Aballay; secretario de Seguridad y Orden Público Gustavo Sánchez; directora de IPY, Elina Peralta y subsecretario de alto Rendimiento, Eduardo Cerimedo.

Programa de Fortalecimiento del Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (PROFODEPYME)

La Federación Económica de San Juan (FESJ) presenta el documento que resume el Proyecto de Ley para el fortalecimiento de las pymes que presentará la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) al Gobierno respecto al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones contempladas en la Ley Bases. A continuación, los principales puntos con propuestas específicas para cada uno de los objetivos:

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

-Hoy sólo el 45% de la población que participa del mercado de trabajo logra acceder a un puesto de trabajo registrado. El 55% restante se encuentra desocupado, empleado en puestos de trabajo informales o desarrolla actividades por cuenta propia.

-Alrededor del 60% de los trabajadores asalariados del sector privado se desempeña en PyMEs, y casi 5 de cada 10 en establecimientos de menos de cuarenta ocupados (micro y pequeñas empresas).

-Los establecimientos de hasta cuarenta ocupados explican el 46% del empleo privado total (formal e informal), pero sólo el 38% del empleo privado formal, producto de la mayor incidencia de la informalidad laboral (la tasa de informalidad alcanza el 64% en las empresas de hasta 10 ocupados y el 21% en las de entre 11 y 40, mientras que entre empresas de más de 40 ocupados es de sólo el 8%). Atender esta problemática es una tarea urgente, y las PyMEs son necesariamente el actor central de cualquier programa que se proponga mejorar las condiciones de vida de la población a través de la generación de empleo de calidad. Además de contar con una política macroeconómica que promueva el crecimiento sostenido y poner en marcha políticas que permitan acortar las brechas de productividad que sufren las PyMEs. Para esto, es que CAME trabajó en un proyecto de Ley que busca crear un Programa de

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS PYMES, ESTRUCTURADO EN CUATRO GRANDES OBJETIVOS:

A) PARA ACCELERAR LA CREACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD EN LAS PYMES SE PREVEE:

1) Un esquema de contribuciones patronales diferencial según el tamaño de las empresas que profundice la reducción de la carga sobre las empresas más pequeñas, y que a su vez promueva la



creación de empleo de calidad.

2) Un régimen específico para integrar al empleo PyME a titulares de programas sociales y de empleo;

3) Un Programa que permita a jóvenes desempleados sin experiencia laboral realizar prácticas profesionales en PyMEs, como paso inicial para su integración al mercado de trabajo.

B) PARA SIMPLIFICAR EL ACCESO AL SISTEMA TRIBUTARIO DE LAS PYMES EL PROYECTO PROPONE:

1) La implementación de un Sistema de Cuenta Tributaria Única para PyMEs que permita compensar de manera automática y electrónica saldos fiscales acreedores y deudores; invitando a las Provincias a adherirse.

2) Eximir del pago del impuesto a los débitos y créditos bancarios a las PyMEs.

3) Modificar el régimen de anticipos del impuesto a las ganancias para Mi-PyMEs para q sean 11 anticipos que vayan de menor a mayor y que puedan reducirse en la medida en que el monto

a pagar supere el importe estimado de la obligación del período.

C) PARA PROMOVER MAYORES INVERSIONES PRODUCTIVAS Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LAS

PYMES SE PROPONE:

1) Un régimen de bonos de crédito fiscal por el IVA correspondiente a las adquisiciones de bienes de capital y la realización de obras de infraestructura aplicable a la cancelación de impuestos nacionales y del 50% de los gastos cuando se invierta en investigación y desarrollo.

2) Un régimen de amortización acelerada y un esquema de incentivos a la reinversión de utilidades (cómputo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias del 25% de las utilidades reinvertidas en adquisición de bienes de capital u obras de infraestructura y del 50% cuando se reinviertan en investigación, desarrollo e innovación).

3) Bonificaciones de tasas para mi-

pymes que cuentan con certificaciones de triple impacto.

D) Por último, para estimular las exportaciones PyME el proyecto prevé reducir a 0% de la alícuota de derechos de exportación a las exportaciones incrementales realizadas por PyMEs y el establecimiento de una alícuota de 0% para PyMEs que no hayan realizado exportaciones regulares en los últimos tres años. La posibilidad de que las Mi-Pymes exportadoras tengan los beneficios previstos en el RIGI en materia de liquidación de divisas provenientes de las operaciones de exportación. Creemos firmemente que implementar estas propuestas concretas garantizará el crecimiento y desarrollo de las pymes en un contexto económico desafiante. Con la esperanza de que estas medidas impulsen la reactivación del sector y la creación de empleo, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando en el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas en Argentina.

Sindicato Luz y Fuerza: múltiples acciones lleva adelante la conducción del gremio en la búsqueda permanente del bienestar de los trabajadores

Con el propósito de sumar ayuda social para afiliados, la Secretaria General, Compañera Lilia Martín, junto al Subsecretario General, Compañero Hugo Giugni, mantuvieron una importante reunión con Secretario de Desarrollo Social de la provincia, Ramiro Pavone; el Subsecretario de esa cartera, Miguel Blanquier y la Directora de Asistencia Directa, Ca-

rina Varela. Durante la audiencia, las autoridades provinciales comprometieron la asistencia alimentaria requerida que, al concretarse permitirá extender el beneficio a los afiliados. Esta y las gestiones cotidianas de la dirigencia gremial denotan la determinación irrenunciable de trabajar y luchar por la dignidad de la familia trabajadora.



San Juan: innovación y liderazgo en la era del cobre

Con una agenda que inició en Alemania a principios de año, el Gobernador de San Juan dio los primeros pasos de un periplo al extranjero para extender la visión minera provincial, a escenarios internacionales.

En tierras germanas tuvo su participación en diversas reuniones con la Comisión de Asuntos Económicos de los diputados alemanes, donde subrayó la búsqueda de cooperación en inversiones para la minería y energías renovables. El foco estuvo en la provisión de minerales críticos como el cobre y el litio, esenciales para la electromovilidad y la energía solar, pilares de la transición energética que Alemania y Europa están emprendiendo. Tomando el modelo de la Mesa del Litio, se sentarían las bases para la conformación de la Mesa del Cobre, tiempo después.

En Canadá, durante la Prospectors and Developers Association of Canada 2024 (PDAC), Orrego se presentó como orador destacado, donde junto a inversores canadienses y representantes de empresas mineras, reafirmó su compromiso con una minería sustentable. Este evento fue también el escenario para importantes reuniones con las empresas mineras más relevantes del mundo, discutiendo futuras oportunidades de inversión en San Juan, como lo fueron los encuentros con dos de las principales empresas mineras a nivel mundial, TECK (empresa canadiense) y con BHP. Por otra parte, Canadá fue el espacio en el que el gobernador extendió la invitación a su par Jorge Cornejo, para que la provincia vecina integre la Mesa del Cobre.



Otro punto destacado fue la reunión con representantes del Departamento de Comercio y del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, con quienes se habló de un principio de acuerdo para financiar un relevamiento geofísico, geoquímico y de alteraciones minerales en la provincia de San Juan,

que es de vital importancia para poder dimensionar adecuadamente el potencial minero de la provincia y que son estudios muy esperados por el Estado sanjuanino para dimensionar el potencial de la provincia.

La Expo Minera San Juan realizada a fines de mayo, que logró una convocatoria de 22 mil personas en sus tres días de acción, fue el telón de fondo para la conformación de la Mesa del Cobre, un hito histórico que reunió a cinco gobernadores argentinos. Así, San Juan, Catamarca, Salta, Jujuy y Mendoza;

junto a la participación de Córdoba y la presencia de Luis Lucero, secretario de Minería de la Nación, con observador de la Mesa, se unieron con visión compartida para acelerar la puesta en marcha de los proyectos cupríferos.

Con estas acciones, Marcelo Orrego no solo ha posicionado a San Juan como un jugador clave en la minería global, sino que también ha demostrado cómo la diplomacia y la política minera pueden trabajar juntas para el beneficio de una región.

15 de junio Día de la Mujer Minera

En esa fecha, como cada día, reconocemos el talento, la determinación y la labor de todas las mujeres que desafían estereotipos y dejan su huella en la industria minera.



Actualmente, sólo el 25% de los trabajadores del sector a nivel mundial son mujeres. Por eso, en Glencore Pachón, reforzamos nuestro compromiso de fomentar la inclusión y la equidad. Creemos en el poder de la diversidad y en brindar igualdad de

oportunidades para todos. ¡Les deseamos un feliz Día de la Mujer Minera! Su ejemplo nos inspira a seguir trabajando por un sector más justo, donde cada vez sean más las mujeres que formen parte.



McEwen Copper descubre nuevo sistema de pórfido a 3 km de Los Azules

Los Azules sigue dando buenas noticias. Tras analizar los resultados iniciales de una campaña regional de mapeo y muestreo, McEwen Copper detectó una fuerte evidencia de un gran sistema de pórfido a tres kilómetros al este de uno de los proyectos de cobre más grande del país.

La campaña exploración 2023/2024 finalizó recientemente con 70.000 metros perforados, lo que la convirtió en la más grande de su historia. "La exploración de nuestra propiedad ha producido un objetivo intrigante al final de la temporada", destacó la compañía canadiense mediante un comunicado de prensa.

EL POTENCIAL DE LOS AZULES

Si bien los resultados de los ensayos aún están pendientes, la compañía precisó que dentro de este nuevo objetivo se han reconocido vetas estilo pórfido y vetas de cuarzo con mineralización de óxido de cobre, lo que da indicios de otro sistema de pórfido de cobre cercano.

Hasta la fecha el mapeo geológico y el muestreo geoquímico se han centrado principalmente cerca del depósito de Los Azules y solo cubre aproximadamente el 40% de la concesión. Por ese motivo, para abordar esa limitación, en diciembre pasado la empresa inició una campaña de mapeo y muestreo para obtener en el futuro una cobertura del 100% del sitio, la que aún no ha terminado.

"Los primeros resultados de este trabajo han revelado un nuevo y extenso sistema de pórfido a tres kilómetros al este de Los Azules. El trabajo preliminar ha identificado vetas y alteraciones características de los pórfidos, lo que sugiere la presencia de un sistema de pórfido de cobre", confirmó la minera en su comunicado de prensa.

Asimismo, la empresa subrayó que las áreas con abundantes vetas de cuarzo y la presencia de óxidos de cobre en



la superficie aumentan el potencial de esta nueva área identificada.

LO QUE SIGUE

Se espera que en las próximas semanas se obtengan los resultados de los estudios geoquímicos, los cuales proporcionarán más detalles sobre el descubrimiento, que ha generado gran entusiasmo en un momento en que el precio del cobre se acerca a los 4,80 dólares por libra.

"Continúa llegando nueva información que será analizada en los próximos me-

ses. El objetivo de la perforación de recursos es convertir toda la mineralización prevista para los primeros cinco años en recursos Medidos e Indicados, con el fin de aumentar la confianza durante el período de recuperación. Además, se están realizando perforaciones geotécnicas, metalúrgicas, hidrogeológicas, de exploración y de expropiación", informaron.

Hay que recordar que en febrero de este año, McEwen Copper informó una mejor recuperación de cobre en Los Azules. Las pruebas metalúrgicas arrojan

un aumento del 3,2 % en la recuperación prevista de cobre en el proyecto ubicado en Calingasta. Los resultados de las pruebas se produjeron utilizando tecnología de lixiviación en biopilas convencional y generaron una recuperación de cobre promedio del 76%.

Esto representa un aumento del 3,2% sobre la tasa de recuperación utilizada en la Evaluación Económica Preliminar (PEA) de junio de 2023 para Los Azules. Los resultados de estas pruebas fueron revisados por Jim Sorensen y Michael McGlynn de Samuel Engineering Inc., quienes son responsables del desarrollo y supervisión de los programas metalúrgicos.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Según los resultados de las pruebas de la Fase 1 disponibles en ese momento y los trabajos de prueba de columnas históricos anteriores, la PEA utilizó una recuperación de cobre promedio del 72,8 % mediante el empleo de tecnología de lixiviación en biopilas convencional. Los resultados finales de la Fase 1 muestran un aumento en la recuperación promedio al 76% en aproximadamente 230 días de lixiviación durante la vida útil planificada de 27 años del proyecto. El consumo neto medio de ácido también se redujo en un 8,3% en relación con la PEA.

El impacto potencial del aumento del 3,2% en la recuperación promedio y la reducción del 8,3% en el consumo neto de ácido se puede ilustrar ajustando selectivamente el modelo financiero del caso base de la PEA, lo que resulta en un aumento de la producción de cátodos de cobre durante la vida útil de la mina de 172.000 toneladas y una recuperación posterior. aumento del VAN fiscal (8%) de aproximadamente \$262 millones.

Inversión millonaria en uno de los proyectos mineros más esperados de Argentina

La minera canadiense McEwen Copper desembolsará u\$s 70 millones en el proyecto de cobre argentino Los Azules, en San Juan, uno de los más importantes que se esperan desarrollar en el país.

La operación tiene el objetivo de conseguir capital para dar un paso fundamental: avanzar en los trabajos de un estudio de viabilidad financiable para el proyecto de cobre que la firma tiene en la Argentina, cuya publicación está prevista para finales del primer trimestre de 2025.

Básicamente, se trata de que McEwen Mining -matriz de McEwen Copper- y Rob McEwen -CEO de la compañía y un referente de la minería en el mundo que se pronunció a favor del modelo económico propuesto por Javier Milei en la Argentina- comprometieron órdenes de compra del 27% del total de la oferta de acciones que abre la compañía.

McEwen Mining comprará hasta 466.667 acciones ordinarias de McEwen Copper por u\$s 14 millones y Rob McEwen comprará hasta 166.666 acciones ordinarias por u\$s 5 millones. A comienzo de año, Milei había repostado a McEwen en la red social X, ya que el empresario dijo que esperaba que los esfuerzos del presidente para liberar la economía argentina ayuden a desbloquear vastos yacimientos de cobre en la provincia de San Juan; justamente donde el empresario quiere construir la mina de Los Azules, valorada en u\$s 2.500 millones.

ROB MCEWEN, UN REFERENTE DE LA MINERÍA EN EL MUNDO

En ese momento, McEwen habló de la necesidad de juntar u\$s 100 millones, para los que avanza con los otros accionistas -la automotriz Stellantis y una empresa tecnológica del Grupo Río Tinto, Nuton- y con posibles nuevos inversores.

El nuevo anuncio oficial indica una operación para la financiación mediante la colocación privada, sin intermediarios, de hasta 2.333.333 acciones ordinarias de su filial McEwen Copper, a un precio de suscripción de u\$s 30 por acción ordinaria, por ingresos brutos de hasta u\$s 70 millones.

McEwen Copper tiene actualmente 30.937.615 acciones ordinarias en circulación (básicas y diluidas).

La suscripción de las 1,7 millones de acciones ordinarias restantes está disponible para inversores acreditados calificados, sujeta a una inversión mínima de u\$s 2 millones y a otras condiciones. Además, las acciones quedarán sujetas a restricciones de transferencia hasta el momento en que coticen en una bolsa pública.

Antes de la operación, la propiedad de McEwen Copper es de 14.768.000 acciones ordinarias (47,7%) para McEwen Mining y de 4 millones de acciones ordinarias para Rob McEwen (12,9%). Suponiendo que se complete el importe total de la Oferta y los importes de inversión señalados, McEwen Mining poseerá el 45,8% de McEwen Copper y Rob McEwen el 12,5%.

McEwen Copper posee una participación del 100% en el proyecto de cobre Los Azules, en San Juan (Argentina), y



en el proyecto Elder Creek, en Nevada (EE.UU.).

Los Azules es un proyecto en el departamento de Calingasta, San Juan, que ocupa el octavo lugar entre los mayores yacimientos de cobre sin explotar del mundo (según Mining Intelligence, 2022). Sus recursos actuales de cobre han aumentado a 10.900 millones de li-

bras con una ley de 0,40% Cu (categoría Indicada) y 26.700 millones de libras adicionales con una ley de 0,31% Cu (categoría Inferida) según la Evaluación Económica Preliminar (PEA) de junio de 2023.

Según la compañía, Los Azules está siendo diseñada para ser claramente diferente de otras minas de cobre, con

un consumo significativamente menor agua, emitiendo mucho menos carbono y progresando hacia la neutralidad de carbono para 2038, además de ser alimentada por electricidad 100% renovable una vez en operación.

El capital necesario para su construcción se calcula en unos u\$s 2500 millones.

Siempre en la defensa de los intereses comunes de los trabajadores, para conservar y/o mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo, promoviendo el progreso y mejorando su calidad de vida, en lo laboral y en lo personal.

ASOCIACIÓN OBRERA MINERA ARGENTINA
AOMA
SECCIONAL SAN JUAN

Aniversario de la Muerte de Manuel Belgrano
- 20 de Junio -

Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

Ingresa a WWW.diariolasnoticias.com
y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

Delinean pórfido de cobre y oro de alta ley en el proyecto Piuquenes en San Juan

Pampa Metals dio a conocer un resumen de su programa inaugural de perforación en el proyecto ubicado en Calingasta, donde delineó un cuerpo continuo de mineralización de pórfido de cobre y oro de alta ley.

La mineralización permanece abierta en profundidad y hacia el noreste. Además, la compañía confirmó un sistema de pórfido de múltiples fases, con vetas de stockwork de cuarzo tipo A fuertemente desarrolladas que albergan una extensa mineralización de calcopirita y bornita con importantes leyes de cobre y oro.

Se encontró abundante mineralización de bornita tanto en el centro como dentro de los márgenes exteriores del sistema de pórfido, lo que destaca un potencial significativo para un núcleo rico en bornita subyacente en el depósito.

BAJO CONTENIDO PROMEDIO DE ARSÉNICO REPORTADO EN LOS ENSAYOS

El presidente y director ejecutivo, Joseph van den Elsen, declaró que están "muy contentos de haber informado intervalos largos y extraordinarios de mineralización primaria de cobre y oro". El ejecutivo señaló además que espera delinear más completamente el tamaño y el potencial de ley de este primer depósito y al mismo tiempo probar un segundo pórfido aflorante no perforado ya identificado en Piuquenes East. "Vemos el potencial para un grupo de depósitos y continuaremos avanzando en varios otros objetivos cercanos con exploración de superficie y geofísica".

POTENCIAL DE MEJORA EN TODA LA PROPIEDAD

La tenencia mineral de Pampa Metals se extiende por más de 3 km al norte del depósito de pórfido Cu-Au de Piu-



quenes Central, con una exploración mínima realizada en el área hasta la fecha. La geología subyacente está casi completamente enmascarada en la superficie por una delgada cubierta transportada, sin que se hayan completado perforaciones de exploración bajo esta cubierta. Se han cartografiado afloramientos aislados de alteración argílica avanzada hasta 3,5 km al noreste del sistema Piuquenes Central.

En Piuquenes East, se han mapeado finas vetas de sulfuro de cuarzo gris, laminadas y localmente stockworked, en la superficie en un área de afloramiento raro. Estas vetas son de carácter similar a las vetas encontradas en algunos de

los pórfidos del Mioceno ricos en oro en Chile. Los distritos de pórfido generalmente contienen múltiples centros mineralizados, y la compañía considera alentador haber delineado ya un sistema altamente mineralizado, con un segundo objetivo prometedor también delineado dentro de un paquete de propiedades sustancialmente cubiertas de talud que ha estado sujeto a una exploración mínima.

ACTIVIDADES ACTUALES

Luego de completar su programa de perforación inaugural en Piuquenes, Pampa Metals se concentra ahora en la integración de datos de perforación re-

cientes con información histórica. Los programas de trabajo simultáneos incluyen modelado geológico, interpretación de leyes y litología con la ayuda de datos geoquímicos de elementos múltiples y reprocesamiento e interpretación de datos geofísicos históricos. También se están considerando pruebas metalúrgicas y estudios de concepto minero para Piuquenes Central. Los preparativos están en marcha para la próxima temporada de campo, que incluirá una evaluación de perforación adicional del depósito Piuquenes Central, la prueba de perforación inicial de Piuquenes Este, mapeo de campo y más geofísica.

Fuente: Minería y Desarrollo

Minería invierte en tecnología para el Monitoreo Ambiental

El Ministerio de Minería realizó un inversión en tecnología, para las labores de monitoreo ambiental de la Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero. Esta inversión forma parte de las herramientas empleadas para el control y fiscalización de la minería y busca una explotación racional de los recursos.

De esta manera, se procedió a la instalación de dos nuevas estaciones estratégicas, que amplían el Sistema Interconectado de Cámaras en la Región Metalífera de la Provincia de San Juan. Estas estaciones se han ubicado en la Mina Veladero (PIT) y en la Mina Gualcamayo (Valle 2).

Las estaciones están dotadas con tecnología de punta para garantizar un monitoreo eficaz y constante en zonas críticas de la actividad minera. Cada una dispone de paneles solares para la generación de energía renovable, baterías para el almacenamiento de energía, y cámaras IP Domo 360 con resolución 4K, asegurando así una cobertura integral y de alta calidad. Además, cada unidad móvil cuenta con un zoom óptico de 36X, conectividad de alta velocidad y la capacidad de realizar controles y revisiones casi instantáneos a través de la conectividad satelital.

La infraestructura de las estaciones está diseñada para resistir las condiciones extremas de la alta montaña, garanti-



zando su funcionamiento continuo durante las 24 horas del día. Es relevante mencionar que el sistema

incluye una aplicación móvil que permite al personal de la Secretaría acceder a las imágenes en cualquier momento y

lugar a través de sus dispositivos móviles, facilitando así un control permanente 24/7.

Operación contra minería ilegal en Chocó: destruyen unidades que extraían 18.000 gramos de oro mensuales

En una operación conjunta realizada por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el departamento de Chocó, específicamente en las zonas rurales de los municipios de Unión Panamericana y Cértegui, se llevó a cabo la intervención y destrucción de dos unidades de producción minera clandestinas. Esta fracción estaba operando con maquinaria pesada de alto rendimiento, utilizada para la extracción ilegal de oro.

Según información proporcionada por las autoridades, las unidades mineras intervenidas empleaban cuatro "dragones brasileños", cuatro motobombas industriales, ocho motores industriales y cuatro generadores de energía. Este equipo permitía una operación continua y eficiente, que facilitaba la extracción masiva de recursos minerales en la región.

La intervención fue parte de las actividades de la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, fracción de la Fuerza Aérea de Colombia, que integra elementos del Ejército Nacional, Armada Nacional y Policía Nacional. Desde el inicio de 2024, esta unidad especial intensificó sus esfuerzos para ubicar y desmantelar operaciones mineras ilegales en el Chocó.

Hasta la fecha, han identificado y destruido un total de 28 unidades productoras mineras similares, acompañadas de 37 dragones y dragas, 141 motores, y procedieron con la incautación de 35 retroexcavadoras, al parecer estos serían operados por el grupo ilegal del Clan del Golfo, pero esta información aún está siendo investigada.

El impacto económico de estas actividades ilícitas es significativo. Según estimaciones preliminares, las dos unidades mineras destruidas en Unión Panamericana y Cértegui generaban aproximadamente 18.000 gramos de oro al mes. Esto se traduce en ingresos mensuales por ventas que podrían alcanzar los 5.599 millones de pesos colombianos.

Al evaluar el valor de la maquinaria y equipos confiscados durante las operaciones, las autoridades estiman un costo total de 46.508 millones de pesos. Este valor incluye no solo los equipos directamente utilizados en la extracción ilegal, sino también los generadores de

energía y otros componentes esenciales para mantener las operaciones mineras en funcionamiento.

De acuerdo con la información que obtuvo La FM, las fuerzas públicas señalaron que: el "estimado de producción mensual de 70.200 millones de pesos, afectando así el músculo financiero de los grupos armados organizados que se lucran con el cobro ilegal de extorsiones a estas unidades de producción minera".

Las Fuerzas Militares destacaron la importancia de estas intervenciones en la lucha contra los grupos armados organizados que controlan estas actividades ilegales. Según declaraciones oficiales, estas organizaciones suelen extorsionar a los dueños y operadores de las unidades mineras para obtener ganancias ilícitas, que contribuyen así a la financiación de sus actividades criminales en la región.

ESTOS SON LOS "DRAGONES BRASILEÑOS"

La minería ilegal en Colombia ha experimentado una transformación radical con la llegada de los llamados "dragones brasileños". Estas enormes máquinas, adaptadas para la extracción de oro de manera eficiente, pero devastadora, han cambiado el paisaje y la dinámica social en varias regiones del país. Según informes de las autoridades, estos dragones no solo alteran irreversiblemente los ecosistemas fluviales, sino que también están vinculados a redes criminales internacionales que explotan ilegalmente los recursos naturales de Colombia.

Los "dragones brasileños" son estructuras metálicas colosales, a menudo montadas artesanalmente, equipadas con potentes motores y bombas capaces de succionar grandes volúmenes



de sedimentos de los lechos de los ríos. Estas máquinas no solo extraen arena y grava, sino que también remueven indiscriminadamente sedimentos ricos en oro, sin ningún respeto por la estructura natural de los cursos de agua. La llegada masiva de estos equipos en 2005, inicialmente promovida por dos empresarios brasileños provenientes de Serra Pelada, en la Amazonía, marcaron un antes y un después en la minería ilegal colombiana. José Antonio Cavalcante Sousa y José Aroudo Sousa de Asís, conocidos por sus actividades en la fiebre del oro en Brasil, trajeron consigo una tecnología que aceleró exponen-

cialmente la extracción, pero también multiplicó los impactos ambientales y sociales, de acuerdo con la información que obtuvo El Colombiano.

Según investigaciones de las autoridades colombianas, estos equipos operan de manera clandestina y con frecuencia involucran a trabajadores extranjeros sin permisos legales. La operación de los dragones no solo implica la extracción masiva de oro, sino que también incluye el uso indiscriminado de mercurio, un metal altamente tóxico utilizado en el proceso de separación del oro de otros minerales.

BECAS Terciario - Universitario

28/6

Límite de postulación

Postulantes Documentación obligatoria

DNI postulante
Boleta de servicio que indique domicilio del postulante
Certificado de la institución educativa a la que concurre indicando carrera que cursa
Constancia emitida por la autoridad educativa que certifique haber aprobado más del 50% del total de las materias del Plan de Estudio
Certificación negativa de ANSES
Informe socioeconómico emitido por el Municipio

INFO Y PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Dirección de Desarrollo Humano
General Acha entre Rivadavia y Laprida
De Lun a vie de 08 a 13hs

Asesoramiento y consultas
2645850899 2644128897 2645489636



La Escuela Comercio cumplió años y homenajeó al personal jubilado

La institución lleva 78 años trabajando e instó a seguir apostando por la educación pública de calidad.

Cada 25 de junio la Escuela de Comercio "Lib. Gral. San Martín" celebra su aniversario y en este 2024 la institución cumplió 78 años de existencia con un acto homenaje.

Las autoridades de la escuela también decidieron agasajar a las y los docentes que se jubilaron en este tiempo. Una de las formas de agasajo consistió en dedicar un fragmento del poema "Caminante" de Antonio Machado: "Caminante, son tus huellas, el camino y nada más; Caminante, no hay camino, se hace camino al andar".

A su vez, las autoridades expresaron que las y los jubiladas/os presentes dejaron huellas profundas y significativas en los corazones de toda la comunidad educativa. Por otro lado, desearon un excelente jubileo, con tiempo para descansar y seguir con más proyectos.

Tadeo Berenguer, rector de la Universidad Nacional de San Juan, también brindó algunas palabras a las y los jubiladas/os en el homenaje: "Ustedes integran un proyecto de vida, tómenlo con mucha fuerza, con mucha pasión. Las bendiciones están con ustedes". Además, agradeció por la invitación a conmemorar los 78 años de vida de la prestigiosa institución que forma ciudadanos/as ejemplares siguiendo la



impronta del Gral. San Martín.

La comunidad educativa despidió a sus jubiladas/os confiando en que

siempre serán parte de la historia institucional y al resto les instaron en continuar con fuerza y ánimo, teniendo

presente el ejemplo que les precedió.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Una jornada sólo para escuchar lecturas

Estaba previsto que declare Luis Moyano, pero no se concretó. La próxima sesión es el 2 de Julio.

Mientras culminan los testimonios y se aproxima la etapa de los alegatos en el juicio por la desaparición forzada del ingeniero Raúl Tellechea, se vivió hoy una jornada atípica en el Tribunal Oral Federal. Aunque estaba anunciada la declaración de uno de los imputados, Luis Moyano, la sesión



-que contó con la presencia en la sala de las tres juezas- sólo transcurrió entre lecturas de declaraciones tomadas con anterioridad.

"Recordemos que los imputados pueden hacer uso del derecho a declarar en cualquier momento del debate. Para hoy se había anunciado la declaración de Luis Moyano, pero por situaciones del Tribunal, no se realizó", explicó el abogado querrelante, Conrado Suárez Jofré.

Respecto de las lecturas que se llevaron a cabo, algunas de personas ya fallecidas, el abogado señaló que "son notables algunas contradicciones que surgen de estas declaraciones". Sobre la presencia de algunos de los imputados

en medios de comunicación de la provincia acerca del estado de la causa, opinó que "es lícito hacerlo, tanto para la defensa como para la querrela, y hasta podría decir que estas declaraciones podrían haber sido más a tiempo, porque ya estamos próximos a la etapa de los alegatos. En cuanto a la querrela, vamos a expresarnos sobre esas declaraciones periodísticas cuando corresponda hacer los alegatos".

Antes de culminar la sesión, desde el Tribunal se informó que la próxima audiencia será el 2 de Julio.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Ya está en marcha el Seminario-Taller "Prácticas Socioeducativas: Del Dicho al Hecho"

Ya se despliega el Seminario-Taller "Prácticas Socioeducativas: Del Dicho al Hecho. Procesos de curricularización de la Extensión desde perspectivas críticas", actividad organizada desde la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la Universidad Nacional de San Juan.



Iniciado el miércoles 19 de junio en el Edificio Central de la UNSJ, el seminario cuenta con la participación de docentes de grado y pregrado, nodocentes y estudiantes de esta Universidad. Estará dividido en tres módulos a desarrollarse entre junio y septiembre.

La propuesta, gratuita y enmarcada en el Programa "Más Extensión" (SEU - UNSJ), busca facilitar un espacio formativo sobre fundamentos, perspectivas epistemológicas y

herramientas teórico-metodológicas de la Extensión Universitaria desde perspectivas críticas, con el objetivo puesto en la implementación progresiva de las Prácticas Socioeducativas en la UNSJ.

En el marco de este seminario también la SEU ofrecerá un Ciclo de Conversatorios Virtuales como trayecto optativo de complementación para la acreditación y certificación.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ



UNSJ • 50 años Construyendo San Juan

10 DE OCTUBRE 1973
10 DE OCTUBRE 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

SECCOM
Secretaría
de Comunicación

• Dirección de Prensa
Institucional

El Gobierno logró aprobar la Ley Bases y restituyó el impuesto a las Ganancias

La Cámara de Diputados aprobó los proyectos en revisión enviados por el Senado el pasado 12 de junio. Seis meses después de su envío, Javier Milei consiguió su primera victoria legislativa. De esta manera, la Ley Bases fue aprobada con las modificaciones que le realizaron en la Cámara Alta y el paquete fiscal se aprobó con la restitución del Impuesto a las Ganancias y la aprobación de Bienes Personales.

La Ley Bases fue aprobada con 147 votos afirmativos, 107 negativos y 2 abstenciones. Tras la eliminación de las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas, RTA (Radio y Televisión Argentina) y el Correo que definió el Senado, se esperaba un importante acompañamiento. A pesar de querer insistir con las privatizaciones, el Gobierno tuvo que ceder en este punto. Lo mismo sucedió con la eliminación de la Moratoria Previsional, que también fue descartada por la Cámara Alta.

En el caso del paquete fiscal, la votación fue afirmativa para los cambios realizados por el Senado con 144 votos, mientras que en Ganancias acompañaron 136 diputados. Para la restitución de la reducción del impuesto a los Bienes Personales, votaron positivamente 134 diputados. No se consiguió la restitución del artículo 111 para el Gasto Tributario, que necesitaba dos tercios de los votos.

CÓMO QUEDÓ APROBADA LA LEY BASES

En el caso de la Ley Bases, hubo poco lugar para las sorpresas. Se esperaba lo acontecido y finalmente acompañaron al oficialismo los aliados del Gobierno (PRO) y los bloques dialoguistas integrados por la UCR, Innovación, la Coalición Cívica y Hacemos, a excepción de los socialistas Mónica Fein y Esteban Paulón y la cordobesa Natalia de la Sota. Los radicales Facundo Manes, Pablo Juliano, habían votado en contra de la ley en general en abril, no obstante anticiparon que en esta oportunidad, dados los cambios realizados en el Senado, definirían acompañar.

Votaron negativamente Unión por la Patria y la Izquierda, estos últimos con la incorporación de las diputadas que juraron por el sistema de rotación que posee este espacio político, Viviana Biasi y Mónica Schlottauer en reemplazo de

Myriam Bregman y Romina Del Plá, respectivamente. Mónica Frade de la Coalición Cívica y el santacruceño Sergio Acevedo se abstuvieron.

De esta manera, los cambios en el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), que incluyen acotar el régimen a sectores puntuales, quedaron aprobados. Lo mismo que las facultades delegadas en materia administrativa, económica, financiera y energética por 1 año; la posibilidad de privatizar 8 empresas del Estado (Nucleoeléctrica y Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Energía Argentina, Intercargo, AySA, Belgrano Cargas, Sociedad Operadora Ferroviaria y Corredores Viales) y el aumento de 70 a 73% la alícuota del impuesto interno al tabaco y la eliminación del tributo mínimo.

La reforma laboral también quedó aprobada con las modificaciones que se realizaron en la Cámara Alta. La redacción final incluye el aumento del período de prueba de 3 meses (actual) a entre 8 y 12 meses; la posibilidad de desvinculación de un empleado por "justa causa" en caso de huelga, asamblea o bloqueo en el lugar de trabajo; la eliminación de la doble indemnización por no registración laboral; la posibilidad de utilizar un contrato por tiempo determinado y mediante el monotributo, en reemplazo de toda la legislación laboral vigente si "hay acuerdo entre las partes"; entre otras cosas.

LAS INSISTENCIAS EN EL PAQUETE FISCAL

Desde que el Senado rechazó los títu-

los de Ganancias y Bienes Personales, el Gobierno encendió las alarmas para tratar de resistir la volteada en la Cámara Baja. Las negociaciones que se dieron con funcionarios del Ejecutivo, que incluyó cumbres con gobernadores y diputados dialoguistas, tuvieron el objetivo de restituir la cuarta categoría del impuesto coparticipable que impactará en los sueldos a partir de \$1,8 millones (solteros) y de \$2,2 millones (casados con dos hijos).

Las dudas sobre Ganancias estuvieron hasta último momento, ya que aparecieron algunos rebeldes dentro del propio bloque libertario. La inquietud de Martín Menem sobre estas fugas trajo versiones de un posible rechazo de este título. Con la presunción de que algunos diputados radicales también votarían

negativamente y la inquietud de los catarqueños de UxP, se generaron nuevas cuentas y poroteos en los pasillos del Congreso.

Recién cerca de la media noche se confirmó que el Gobierno tenía garantizados los votos para la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias. Lograron contener a Carolina Píparo, que había sido una de las que naturalmente contaban para que acompañe y durante el transcurso de la tarde se rebeló.

Las situaciones personales también fueron evaluadas, ya que Marcela Pagano no estuvo presente la mayor parte de la sesión por cuestiones de salud (aunque llegó para la votación). Además, el diputado bonaerense, Florencio Randazzo, tuvo que retirarse por un problema fa-

miliar. No obstante, logró regresar para aportar con su acompañamiento. Con una votación tan apretada, La Libertad Avanza no podía darse el lujo de perder ningún voto, por eso la tensión estuvo hasta último momento.

La novela se resolvió y finalmente lograron el acompañamiento de 136 diputados a pesar de que esperaban una votación más ajustada con 130 votos horas antes. Había algunos radicales, como Karina Banfi y Fabio Quetglas que no estaban muy conformes con lo que dejó la última reunión con Guillermo Francos y se esperaba que no acompañen. Sin embargo, finalmente lo hicieron.

En el caso de Bienes Personales, se reducirán los alcances del tributo, con una suba del mínimo no imponible y bajas en las alícuotas con el objetivo de incentivar el blanqueo de capitales. Sobre este título, aunque el poroteo estaba más holgado que el del Impuesto a las Ganancias, también hubo algunas bajas de la UCR. Facundo Manes, Pablo Juliano, Marcela Coli, Fernando Carbajal, Mariela Coletta, Danya Tavella y Carla Carrizo no votaron afirmativamente su restitución.

Por último, respecto de la reducción del Gasto Tributario (presente en el art. 111 de la ley de Diputados), no se logró cosechar los dos tercios de los votos para su restitución. Aquí tampoco hubo sorpresas, ya que originalmente el pedido fue realizado por la UCR y la CC, a sabiendas de que no iban a lograr torcer el rechazo del Senado.

En la sesión de abril en la Cámara baja, la oposición dialoguista apuntó a los regímenes especiales en materia tributaria y logró la incorporación del artículo 111, que insta al Gobierno a presentar un proyecto de ley que modifique las exenciones tributarias como la de los regímenes especiales de Tierra del Fuego para así aumentar la recaudación.



Adorni. El Gobierno sobre el conflicto con las universidades: “Se avanzó en un acuerdo”

Lo confirmó el vocero presidencial, Manuel Adorni. Dijo que se firmaría a partir del lunes próximo.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó este martes que el Gobierno nacional avanzó en un acuerdo general con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) “que va a permitir dotar a las universidades de los recursos en gastos de funcionamiento”, lo que motivó semanas atrás un conflicto entre las partes y marchas en defensa de las casas de altos estudios a nivel nacional. “El Gobierno avanzó en un acuerdo con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que va a permitir dotar a las universidades contar con los recursos en términos de gastos de funcionamiento que necesitan para funcionar. Se acordó que efectivamente los ajustes en los gastos de funcionamiento sean del 270%. Esto de no mediar ningún cisme negro, ninguna complicación, se va a estar formalizando el lunes de la semana que viene”, dijo Adorni. “Esto era un reclamo de la CIN y de sectores políticos, así que entendemos que es una buena noticia para todos”, indicó.

Desde la Universidad Nacional de Córdoba consideraron que el anuncio del Gobierno nacional de otorgar un incremento equivalente al otorgado a la Universidad de Buenos Aires descomprime en gran medida el conflicto con el siste-



ma universitario. “Es un primer paso que puede racionalizar la relación con el Gobierno nacional. Su concreción contribuirá a sostener el funcionamiento de las universidades nacionales”, indicaron infor-

malmente desde el Rectorado. De todas maneras, señalaron que es importante también que la Nación acelere la negociación salarial para alcanzar acuerdos con los sectores docente y no docente. El rector de la UNC, Jhon Boretto, se manifestó en esos términos a través de la red social X.

En otro orden, el Gobierno se solidarizó con la muerte del soldado cordobés que falleció en un ejercicio militar la semana pasada. “Lamentamos mucho lo que sucedió con él, estamos en contacto con su familia y se ha puesto a disposición los recursos que sean necesarios para ello”, dijo el vocero.

Manuel Adorni confirmó que el presidente, Javier Milei, llevará a cabo este miércoles la presentación de su libro, en el estadio Luna Park, “Mañana el presidente presentará en el Luna Park su libro en dos partes, una parte expondrá él y va a haber otra parte del show, él mismo va a cantar y será la figura relevante de este

show que será inédito”, dijo Adorni.

SOBRE LA CRISIS CON ESPAÑA
Adorni reiteró lo que dijo Milei más temprano respecto de la crisis con España tras el cruce de declaraciones del presidente con Pedro Sánchez. “El Gobierno no tiene ninguna intención de retirar al embajador argentino en España. No hay conflicto con ese país. Nuestra relación de hermandad con España sigue siendo maravillosa. Esto es un problema entre personas, no de gobiernos”, reiteró.

SOBRE EL PARO DOCENTE
“Es el tercero que le hacen al presidente Milei y estamos sorprendidos por la violencia de algunos dirigentes de los docentes hacia el Gobierno. Si quieren hacer paro, que lo hagan, lamentamos que los chicos se queden sin clases. No está prevista ninguna convocatoria a los gremios”, dijo.

HISTORIA - MEMORIA - LUCHA - COMPROMISO

50 AÑOS UDAPE

SECRETARÍA DE LA MUJER

WWW.diariolasnoticias.com

Secretaría de la Mujer

Tratamientos Estéticos

- Depilación Definitiva
- Faja térmica
- Ultracavitación
- Electrodos
- Masajes descontracturantes
- Masaje reductor
- Radio Frecuencia
- Drenaje Linfático
- Ultrasonido

Esteticista Lorena Castan M.P. 111.909

¡Agenda Tu turno!

264 5 705995- 264 4 648896
sede gremial (gral Acha 67s)

SEC San Juan
Mirna Moral - secretaria General

GARRAFA HOGAR

Accedé a garrafas de 10 y 15 kilos a precios accesibles en todos los departamentos de San Juan

CRONOGRAMA		
MÉRCOLES 26 DE JUNIO 25 DE MAYO 9:00 a 11:00 hs. Santa Rosa - Salón de Cultura y Turismo 11:30 a 13:30 hs. Casapalms - Centro Cívico	JUEVES 27 DE JUNIO CAPITAL 9:00 a 11:00 hs. Concepción Unión Vecinal "B" Cabot Calle Mayo O'Carrollan 323 este 11:30 a 13:30 hs. Tróvidas CIC Barrio Mansanilla Calle Aquilino Gómez y Calles	VIERNES 28 DE JUNIO VALLE FÉRTIL 9:00 a 11:00 hs. Antlia 12:00 a 14:00 hs. Escuela Provincia de Formosa
SANTA LUCÍA 9:00 a 11:00 hs. Unión Vecinal Don Arturo Calle Hugo Hahn 4 100 11:30 a 13:30 hs. CAPS Emilio Galdeano Avenida Antártida - Colonia Guadalupe	SARMIENTO 9:00 a 11:00 hs. Club Huéspedes de Cochapel 12:00 a 14:00 hs. Delegación Las Berro	

San Juan Gobierno | Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación

Obra pública: el Gobierno anticipó que solo continuará el 15% de los proyectos pendientes con fondos propios

El Gobierno anticipó que del total de obras de infraestructura que estaban en ejecución tras el cambio de mandato, solo continuará con fondos nacionales un 15% del total, mientras que habrá unos 2.000 proyectos que serán discontinuados, postergados sin fecha precisa o transferidos a las provincias.

Así lo adelantó el secretario de Obras Públicas de la Nación Luis Giovine, que habló ante empresarios de la construcción en la convención anual que organizó la Cámara de la Construcción (Camarco) este martes. El funcionario, que responde al ministro de Economía Luis Caputo, blanqueó cuál es el horizonte de ejecución de presupuesto para obras con presupuesto público. El fondeo desde el Tesoro Nacional a obras de infraestructura fue, después del gasto en jubilaciones y pensiones, el segundo con mayor peso en el panorama de ajuste fiscal total que ejecutó el equipo económico en los primeros cinco meses del año. Los empresarios del sector, en sucesivas reuniones con el Gobierno desde el cambio de mando en diciembre buscaron precisiones sobre cuántas obras continuarían en funcionamiento y bajo qué criterios. Giovine, ante los ejecutivos en Camarco, explicó cuál es el plan de obra pública que tiene en mente el equipo económico, algo que hasta el momento no había sido explicitado por el Poder Ejecutivo. En ese sentido, el funcionario -que continuó en su cargo luego de que el Ministerio de Infraestructura que encabezaba Guillermo Ferraro, a quien se lo pudo ver en Camarco, fuese desarmado- aseguró que al momento del traspaso de mando había más de 6 mil obras, de las cuales el 40% “se encontraban prácticamente terminadas y el resto en el formato de contratos en vigencia”.

“Estos contratos sumaban poquito más de 2.700 obras en ejecución, neutralizadas o paralizadas. Hay obras en las que el Gobierno nacional no debe estar, son muy pequeñas, a municipios muy pequeños con baja capacidad de administración. El Estado nacional decidió apartarse de estas obras que son de jurisdicción municipal o provincial y enfocarse en obras estratégicas”, mencionó Giovine, quien fue funcionario del gabinete del ex gobernador cordobés Juan Schiaretti. En ese plano, Giovine aseguró que hubo reuniones con todos los gobernadores del país entre abril, mayo y junio para hacer una “selección de obras prioritarias”. Con ese trabajo, el Palacio de Hacienda que conduce Caputo eligió qué obras dejará de lado en favor de las gobernaciones, cuáles quedarán postergadas por el momento sin fecha precisa y cuáles serán discontinuadas. Según comentó el secretario de Obras Públicas, serán 376 las obras ya en ejecución, que quedarán paralizadas pero que tendrán reinicio “inmediato”, aseguró. De las 2.731 obras identificadas por la Nación, unas 924 serán discontinuadas. Son obras que se realizaban en el marco del programa Argentina Hace y están explicadas por pequeñas construcciones, reparaciones o ampliaciones. Dejarán de hacerse ya que tampoco serán traspasadas a las provincias. Otras 170 que no están en ese programa también fueron consideradas de “baja prioridad” y serán suspendidas.



De las 1.637 que restan, entonces, 914 pasarán a quedar bajo la órbita presupuestaria de las provincias en convenios marco como los que la Casa Rosada ya firmó con una docena de gobernadores. Otras 347 serán “reprogramadas”, sin fecha estipulada. Quedan, por tanto, 376 obras de infraestructura que quedarán en manos de Nación. Puesto en otros números: apenas un 15% del total continuarán bajo presupuesto nacional, un 13% serán suspendidos y un 73% (poco más de 2.000) no continúan, ya sea por ser canceladas o enviadas a jurisdicción provincial. El panel fue compartido por el jefe de gobierno porteño Jorge Macri y por el secretario general de la UOCRA Gerardo Martínez, que fue aplaudido en distintos tramos de su discurso, que se pareció más a una arenga sectorial por parte del jefe sindical ante los empresarios del sector. “Demostremos que estamos de pie”, les pidió. “Respetamos el panorama pero nos genera muchas dudas”, le dijo a Giovine.

“Todos nosotros aquí buscamos dentro de la innovación metodológica de los últimos años mantener una alianza estratégica y un diálogo institucionalizado. Por eso me atrevo a generar una propuesta para cambiar el ambiente. Queremos demostrar que esta actividad es bondadosa en todos los sentidos, autónoma en el riesgo y que sabe aceptar las reglas del juego”, mencionó Martínez. “Sin obra pública no hay destino de nación, no es gasto, es inversión. Esto no es ideología. Esto es lo que nosotros buscamos. Construir es una palabra positiva, es construir valores, son condiciones materiales y el buen vivir. Si no hay diálogo, no hay fuerza política que pueda resolver los problemas estructurales que tiene la Argentina”, cerró el sindicalista. Giovine se retiró apenas el secretario general de UOCRA terminó su discurso y tampoco pudo escuchar algún reclamo que Jorge Macri le tenía preparado para los primeros minutos de su alocución.

DÍA DE LA BANDERA 20 de junio

Nuestra bandera, símbolo de los habitantes pasados, presentes y futuros de nuestra nación. Signo de la lucha por alcanzar la libertad del pueblo argentino.

CALINGASTA MUNICIPALIDAD

Cambio verde | Dale valor a tus residuos

Traé ELEMENTOS PARA RECICLAJE (limpios), y canjealos por 1 VOUCHER VÁLIDO PARA USAR EN LA FERIA AGROPRODUCTIVA

- Última edición mensual de la Feria Agroproductiva
- 9hs a 14hs
- Paseo de las Palmeras Urquiza y San Luis

San Juan Gobierno

Emilio Baistrocchi no se bajó los pantalones, se fue

Se Fue Emilio Baistrocchi Internas PJ. La feroz interna del PJ San Juan está roja y caliente como la sangre que se ha derramado en las distintas líneas de PJ.

La guerra por mantener el poder de Gioja y Uñac está pagando muy caro el resultado final. Es difícil juntar el agua y el aceite, por qué después explota todo, dijo Baistrocchi entre otros fundamentos para tomar la decisión, de no ser parte de este Frankstein que estaría armado por Sergio y José Luis.

Ahora es parte de su propio armado para las próximas elecciones con su referente el cordobés Schiaretti.

También aclaró que perdieron las elecciones y ahora rasguñan por mantener el poder que ya no poseen y hacen daño al partido de 25 de Mayo y Alem.

Palabras más palabras menos Baistrocchi no se bajó los pantalones y se fue a trabajar para un proyecto inclusivo, nuevo y democrático.



LAS PREGUNTAS SON:

-¿Cuántos más se irán?

-¿Es saludable esta dieta política que está dejando muy flaca las líneas políticas del PJ local?

-¿Nadie analiza la vieja dupla Causas y Efectos?

Podríamos preguntar más pero lo bueno, es que...Esta Historia Continuará...

¿Romina Rosas es la Indicada?

El PJ está buscando quien lo presida, que concilie y conduzca, que sea capaz de traer la paz y así generar un proyecto político social y de gobierno que pueda enfrentar una elección con posibilidades reales y certeras de ganarla.

No es fácil la tarea ni mucho menos la función. Por ende el candidato/a debe tener ciertas cualidades y virtudes.

Si analizamos Romina Rosas tiene la ventaja de conocer a Gioja y Uñac, ya que trabajó y militó con ambos y conoce a todos y todas los compañeros y compañeras.

Políticamente nunca perdió una elección y supo aprender de errores propios y potenciar sus aciertos.

También de empezar desde abajo y ahora está conduciendo una junta departamental, donde los que conducieron antes ahora son conducidos por ella.

De los 15 intendentes Justicialistas ella a pesar de muchos es la que repitió su gestión fue reelecta como concejal y como intendente.

También supo enfrentar a Otro gobierno, el de Julián Gil y le ganó recuperando Caucete para el Justicialismo luego que Juan Elizondo y Mariela Ginestar lo perdieran.

Esa experiencia puede ser usada como estrategia provincial hoy y en las próximas elecciones a gobernador.

Un detalle no menor, es que todos en el PJ la conocen de todos los sectores y edades, y tiene diálogo abierto con todos.

Y si hay un hecho urgente y necesario es que el PJ necesita de las mujeres pe-



ronistas en el medio de tanto muchachos del patriarcado que encima se suicidaron políticamente por sus intereses e internismos.

Las mujeres se ganaron un lugar hace tiempo, pero hoy son urgentes para la reconstrucción de la unidad peronista

en San Juan.

También tiene y tuvo diálogos y conoce a todas las fuerzas políticas provinciales y nacionales.

Por estos motivos es que desde las líneas de PJ sanjuanino, muchos la nombran como la próxima presidente del

partido y a otros les molesta para sus intereses varios, más allá del interés netamente político partidario.

Es así que Romina Rosas sin expresar mucho y sin internismos caníbales es propuesta y apuntada



Lunes 8 / Julio / 16:30 hs.

CINE INFANTIL

Taller de juegos y dibujos

Martes 9 / Julio / 16:30 hs.

CINE INFANTIL

Taller de juegos y dibujos

Miércoles 10 / Julio / 16:30 hs.

EN BUSCA DE LA FELICIDAD PERDIDA

Obra teatral infantil

Elenco Taller Municipal de Teatro

Jueves 11 / Julio / 16:30 hs.

CINE INFANTIL

Taller de juegos y dibujos

Viernes 12 / Julio / 16:30 hs.

CREATE EN EL TEATRO

Taller de pintura

con la prof. Analía Russo

Sábado 13 / Julio / 16:30 hs.

LA RATITA Y EL RATÓN

Función de títeres

Compañía El Adobe Títeres

Domingo 14 / Julio / 16:30 hs.

BRILLO

Obra teatral musical

Elenco RikiTitá

Lunes 15 / Julio / 16:30 hs.

CINE INFANTIL

Taller de juegos y dibujos

Martes 16 / Julio / 16:30 hs.

CIRCO AMICHIS

Función de títeres

Grupo Luna Lunera

Miércoles 17 / Julio / 16:30 hs.

BURBUSHOW

Obra de Circo-Teatro

Elenco La Chacota

Jueves 18 / Julio / 16:30 hs.

HISTORIAS RECICLADAS

Función de títeres

Compañía Títeres a Contramano

Viernes 19 / Julio / 16:30 hs.

EL PIRATA PARCHE NEGRO

Función de títeres

Compañía El Adobe Títeres

Sábado 20 / Julio / 16:30 hs.

TALLER DE AJEDREZ

Obra escénica

Compañías de danzas

Domingo 21 / Julio / 16:30 - 18 hs.

SHOW DE MAGIA

Función de magia

con el Mago Mauricio

Operativo de Salud ginecológica en Albardón

La Municipalidad de Albardón en conjunto con la Fundación Sanatorio Argentino, realizó un operativo de ginecología, en el CIC La Laja.

Este es el 1er Operativo de Prevención y Detección Precoz de Enfermedades de la Mujer. Dicha actividad fue organizada por la Municipalidad de Albardón, Fundación Sanatorio Argentino y Hospital Dr. José Giordano. En la oportunidad llegaron los especialistas, que recibieron a las vecinas del departamento. El operativo especial contó con la presencia de profesionales, aparatología e insumos médicos y atendieron de forma gratuita a mujeres

que deseaban realizarse diferentes tipos de exámenes. El objetivo es la prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero y cáncer de mama, para ellos se realizarán estudios como examen de mama, colposcopia, PAP, cepillado endocervical y biopsia en los casos que sean necesarios. Además, desde la institución de salud se llevarán adelante los seguimientos correspondientes en todos los casos de



hallazgos de alguna patología pre-cancerosa o cancerosa de algunos de los tipos mencionados.



Albardón invita a participar del Concurso Literario San Juan Escribe 2024

La Cámara de Diputados; a través del fondo editorial; convoca a escritores de San Juan al ***Concurso Literario San Juan Escribe 2024***, ***Premio Jorge Leonidas Escudero***, de temática libre. La presentación de obras será hasta el 30 de agosto.

SECCIÓN 1. ESCRITORES MAYORES de (18 años en adelante).
 -Género Narrativo: Novela y Cuento.
 -Género Lírico: Poesía.
 -Literatura infanto juvenil: Literatura



infantil, Literatura juvenil.
 -No Ficción: Investigación.
 Importantes premios por categoría.
 SECCIÓN 2. ESCRITORES MENORES de (12 a 17 años inclusive).
 -Categoría Revelación Juvenil (todos los géneros).
 Importantes premios por categoría.
 Podés dejar tu obra en la urna del concurso en la dirección de Cultura en el edificio Municipal de 8 a 13 hs.
 PARA INFORMACIÓN:
 www.diputadosanjuan.gov.ar - Dirección de Cultura del Municipio al 4 911180.



La Capital celebró la Fiesta Patronal en Honor a San Juan Bautista

La comunidad celebró la tradicional festividad con misa, fogata e intervenciones artísticas en la Iglesia Catedral y en calle Mendoza.

La Ciudad vivió una verdadera Fiesta Patronal en honor a San Juan Bautista. En este marco, la Celebración Eucarística se llevó a cabo el lunes 24 de junio a las 20:00 en la Iglesia Catedral. Luego de la celebración religiosa, la festividad continuó a las 21:00 con la tradicional fogata en calle Mendoza, un símbolo de renovación y purificación que iluminará la noche y el espíritu de los presentes. Este momento fue acom-

pañado por intervenciones artísticas. La noche contó con la actuación del grupo Los Lucero, que trajeron su repertorio de música folclórica para animar la velada. Además, el Coro Vocacional, bajo la dirección de José Domingo Petracchini, sumó sus interpretaciones corales. El Ballet San Juan Nuestro Tiempo también formó parte de esta celebración, presentando danzas tradicionales



que reflejan nuestra cultura, identidad y costumbres. La Fiesta Patronal en honor a San Juan Bautista ofreció a los sanjuaninos una celebración que honra al Santo Patrono con actividades que combinarán lo espiritual y lo cultural en una tradicional noche.

Nuevo horario extendido del Cementerio de la Capital

A partir del lunes 1 de julio, el cementerio extiende su horario de atención para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan comunica un cambio significativo en el horario de atención del Cementerio de la Ciudad, que entrará en vigor a partir del 1 de julio. El nuevo horario, tanto para visitas como para trámites administrativos, será todos los días de 9:00 a 19:00. Esta ampliación de horario permitirá a los sanjuaninos disponer de más tiempo para realizar sus visitas y gestionar cualquier asunto administrativo relacionado con el cementerio.

La decisión de extender el horario responde a la necesidad de brindar un mejor servicio a la comunidad, facilitando el acceso y permitiendo una mayor flexibilidad para aquellos que, por diversas razones, no pueden acudir en horarios más limitados. Este cambio se enmarca dentro de un esfuerzo de la administración municipal por mejorar los servicios públicos y responder a las demandas. Esto no solo mejora la accesibilidad, sino que también contribuye



a una mejor organización y manejo del flujo de personas, especialmente en fechas representativas donde la afluencia de público es mayor.

BECAS DE TRANSPORTE EN ALBARDÓN

INSCRIPCIONES, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN



LUGAR: OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL

DIAS: DE LUNES A VIERNES

HORARIO: DE 8 A 13 HS

REQUISITOS PARA POSTULARSE A LA BECA:

- ESTUDIANTE REGULAR DE NIVEL PRIMARIO SECUNDARIO TERCARIO O UNIVERSITARIO
- PERTENECER A INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA
- QUE EL INGRESO DEL GRUPO FAMILIAR NO SUPERE LOS 3 SALARIOS MÍNIMOS VITAL Y MÓVIL
- TENER UNA TARJETA SUBE REGISTRADA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO



San Juan
Gobierno



MUNICIPALIDAD DE
ALBARDÓN
Juan Carlos Abarca
INTENDENTE

CRONOGRAMA GARRAFA HOGAR



Jueves 27 de junio

- **Concepción**
Unión Vecinal Barrio Cabot, Calle Mary O'Graham 325 este.
De 9:00 a 11:00 h
- **Trinidad**
CIC Barrio Manantial, Calles Agustín Gómez y Catamarca.
De 11:30 a 13:30 h

10 Kg en \$7.000 | 15 Kg en \$12.000

 CIUDAD San Juan
 San Juan Gobierno
Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
Secretaría de Industria, Comercio y Servicios
Dirección de Defensa al Consumidor

Día de la Bandera en Caucete

¡Los más pequeños homenajearon a la Bandera y a Manuel Belgrano! Con la presencia del presidente del Concejo Deliberante, José Luis Giménez, el ENI N° 72 "Antonio Agulles" celebró en nuestro querido Salón Cultural Samuel Goransky el acto por el Día de la Bandera.



Este acto simbólico refuerza los valores de amor y respeto por nuestra patria en los niños y niñas de jardín de Infantes

¡Felicitaciones por tan hermosa muestra patriótica!



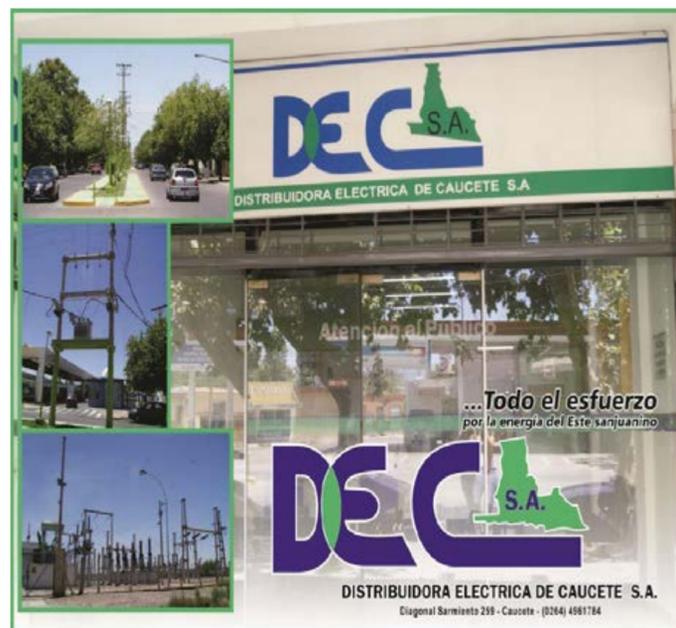
Caucete: Los Médanos se suma a "Deporte Activo"

En la plaza del barrio Conjunto 6 lanzamos este programa especialmente creado para las zonas periféricas y alejadas de Caucete, buscando brindar contención y entretenimiento a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.



Vecinos de Las Casillas, Costa Canal, barrio San Martín, Conjunto 6 y alrededores disfrutaron de juegos recreativos y mucha diversión. Los adultos también participaron en actividades físicas

enfocadas en la motricidad y elasticidad, mejorando así su calidad de vida. Te esperamos para que te sumes vos también los días viernes a las 17 horas. ¡No te lo pierdas!



Chimbas, tras el ordenamiento vehicular y una campaña de educación y seguridad vial para toda la comunidad

Por otro lado, trataron el expediente n° 1270 y proyecto de Ley que propone aprobar el Acta para la ejecución del Proyecto de la Obra "Ciudad Judicial de San Juan-1° Etapa" celebrada el día 6 de junio de 2023, entre el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la Provincia de San Juan, ratificada por Decreto Provincial N°1192-MOSP-2023 de la fecha 29 de junio de 2023.

También, abordaron el expediente n° 1271 y proyecto de Ley que propone ratificar el Convenio Marco de Cooperación celebrado entre la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), suscripto el 5 de septiembre de 2022, con el objeto de establecer entre las partes un mecanismo de articulación para la realización de acciones de apoyo, estímulo y fortalecimiento para eficientizar el uso de los recursos hídricos de la Provincia de San Juan, ratificado por Decreto N° 1499-MOSP-2023.

Además, estudiaron el expediente n° 1277 y proyecto de Ley de Interbloqueo (Producción y Trabajo, UCR, Pro, Actuar) que propone implementar la práctica de la observación de la biodiversidad en la provincia de San Juan, con la finalidad de fomentar esta actividad de recreación impulsando el desarrollo del Turismo Sostenible a partir de la riqueza

natural existente en nuestra Provincia. Por último, trataron el expediente n° 1312 y proyecto de Ley de Interbloqueo Cambia San Juan que propone prohibir el ingreso a casinos, salas de juego, bingos, casas de apuestas y demás juegos de azar de la provincia a deudores alimentarios e incumplidores de los deberes de asistencia familia.

En la oportunidad, analizaron en forma conjunta dos expedientes (n° 1177 remitido por el Poder Ejecutivo y n° 1340 presentado por la diputada Stella Caparrós) que tienen que ver con declarar Bien integrante del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan, dentro de los alcances de la Ley Provincial N.º 571-F, al denominado "Circuito Ferroviario La Rinconada" conformado por Puente Ferroviario de calle 15, Estación San Martín, Estación de Villa Aberastain y Estación Sánchez de Loria,



departamento Pocito de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, trataron el expediente n° 1270 y proyecto de Ley que propone aprobar el Acta para la ejecución del Proyecto de la Obra "Ciudad Judicial de San Juan-1° Etapa" celebrada el día 6 de junio de 2023, entre el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la Provincia de San Juan, ratificada por Decreto Provincial N°1192-MOSP-2023 de la fecha 29 de junio de 2023.

También, abordaron el expediente n° 1271 y proyecto de Ley que propone ratificar el Convenio Marco de Cooperación celebrado entre la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), suscripto el 5 de septiembre de 2022, con el objeto de establecer entre las partes un mecanismo de articulación para la realización de acciones de apoyo, estímulo y fortalecimiento para eficientizar el uso de los recursos

hídricos de la Provincia de San Juan, ratificado por Decreto N° 1499-MOSP-2023.

Además, estudiaron el expediente n° 1277 y proyecto de Ley de Interbloqueo (Producción y Trabajo, UCR, Pro, Actuar) que propone implementar la práctica de la observación de la biodiversidad en la provincia de San Juan, con la finalidad de fomentar esta actividad de recreación impulsando el desarrollo del Turismo Sostenible a partir de la riqueza natural existente en nuestra Provincia.

Por último, trataron el expediente n° 1312 y proyecto de Ley de Interbloqueo Cambia San Juan que propone prohibir el ingreso a casinos, salas de juego, bingos, casas de apuestas y demás juegos de azar de la provincia a deudores alimentarios e incumplidores de los deberes de asistencia familia.

CONCURSO LITERARIO San Juan Escribe

**PREMIO
LEONIDAS ESCUDERO**

.....

BASES Y CONDICIONES

Personalmente
de 8 a 13hs

264 455 2210

**Dirección de Educación,
Cultura y Turismo**
(25 de Mayo y Laprida)

Destinado a Escritores Mayores (18 años en adelante) y Escritores menores (de 12 a 17 años inclusive)

Daniela Rodríguez
de Gramajo
INTENDENTA

Feria

"Invierno Sustentable"

Venta e intercambio de Indumentaria, calzado, accesorios

Contribuyendo a la economía circular

- > Sábado 29 de Junio 16h
- > Plaza Departamental Manuel Belgrano
- > Inscripciones al 2644579621

Servicio de Radiología

cúmac

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

Día de la Bandera: Una promesa que despierta el amor por la Patria en Iglesia

El pasado 20 de junio en el departamento Iglesia se rindió homenaje al creador de la enseña patria, el General Manuel Belgrano, al conmemorarse el 204° aniversario de su paso a la inmortalidad.

En ese marco, alumnos de 4° grado de Primaria y 6° año de Secundaria de todo el Departamento realizaron la Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional. También los pequeños de Nivel Inicial conmemoraron esta fecha con orgullo patriótico. Un emotivo y grato momento compartido en familia y que enaltece el compromiso con el ser argentino. El Intendente de Iglesia felicitó y agradeció el esfuerzo y el compromiso de

las siguientes escuelas con nuestros valores nacionales y por la realización de estos hermosos actos: Manuel Alberti, Escuela Yapeyú, Dalmacio Vélez Sarsfield, Provincia de Santa Cruz, Presidente Mitre con Anexo Cacique Pisimanta, Bachillerato Columna Cabot y ENI Camino del Inca.

TORNEO DE VÓLEY EN IGLESIA
Ayer finalizó el certamen organizado por la Promo Exus de la Esc. Agrotéc-



nica Cornelio Saavedra. El mismo se desarrolló a lo largo de 3 jornadas en el Polideportivo de Rodeo y contó con el apoyo del Municipio. El Barrio América se coronó campeón.

LOS RESULTADOS:

-Primer puesto masculino: Barrio América Vóley.

-Segundo puesto masculino: Rodeo Vóley.
-Primer puesto mixto: Los Fusionados.
-Segundo puesto mixto: Las Cabras Mancas.
La entrega de premios a los ganadores contó con la presencia del Director de Deportes, Wilson Díaz.



Iglesia recibió visita de los hermanos chilenos

Recibimos la grata visita de los hermanos chilenos de la Comuna de Río Hurtado, ubicada en la Región de Coquimbo, República de Chile. Durante su estadía, tuvieron el honor de participar en el acto de aniversario de la Fundación de San Juan, donde fueron testigos de una Muestra Didáctica organizada por la Escuela Presidente Mitre.

Esta exposición les permitió sumergirse en nuestra cultura, economía y producción, brindándoles una visión integral de nuestra comunidad. Además, se llevó a cabo una enriquecedora jornada de intercambio, en la que contamos con la participación destacada de Carmen Juana Olivares de la Rivera, Alcaldesa de Río Hurtado; Jaime Flores y Juan Perines Huenchullan, Concejales; Fernando Pasten y Fredy Leon Flores, Concejales; así como Sergio Parra Espinoza, Jefe de Gabinete; y

Pilar Rodríguez Vilches, Encargada de Cultura y Patrimonio. Este encuentro se enmarca en el Proyecto de Cooperación Binacional entre la Comunidad de Río Hurtado y la Municipalidad de Iglesia. Durante el taller llevado a cabo como parte del proyecto, se presentaron los avances, objetivos y descripción del mismo. Además, se ofreció una breve reseña sobre las prácticas de turismo sustentable en Iglesia y se realizó una mesa de trabajo con la participación de la Secretaría de In-



fraestructura. Esta jornada representó un valioso intercambio de experiencias que permitirá una planificación sostenida en el tiempo para desarrollar líneas de ac-

ción en cada región. Estamos comprometidos con fortalecer los lazos entre nuestras comunidades para fomentar el crecimiento conjunto y el desarrollo sostenible.



Pocito conmemoró el Día de la Bandera

El Municipio de Pocito conmemoró el Día de la Bandera, recordando un nuevo aniversario del fallecimiento de su creador, Manuel Belgrano, con un acto que se realizó en la plaza de La Libertad.

El Intendente Fabián Aballay recibió la Bandera Argentina, que fue tejida por 150 vecinos del departamento en un telar a peine, el cual fue guiado por la tejedora Margarita Guevara. Además, el padre José Cardozo durante el acto

bendijo la bandera. La cantante Celina Fernández interpretó el himno nacional. Angeles Domínguez, Pocito en Danza y la banda Baguales brindaron shows artísticos para los presentes.



21 de Junio

DÍA DE LA ANCIANIDAD

OFICINA DE PERSONAS MAYORES

Nuestros Propósitos:

- Promover el envejecimiento activo y saludable.
- Proteger del maltrato, discriminación y abandono.
- Asegurar necesidades básicas con trabajo en red.
- Acompañamiento, contención y escucha activa.
- Cuidados domiciliarios específicos.
- Mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

Lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs

SUM Municipal, Rodeo



C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

LUNES 17 JUNIO

Paso de la Inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes

POCITO Municipio

Fiesta del Carneo Español en Rawson

Una nueva edición de la Fiesta del Carneo Español llega a Rawson con una gran cantidad de actividades para disfrutar en familia; casi 200 stands de comidas y artesanías, interpretación teatral temática y artistas en vivo.

Recientemente el intendente de Rawson, Carlos Munisaga, anunció oficialmente la realización de la Fiesta del Carneo Español con una amplia grilla de actividades, entre las que se destacan la participación de casi 200 stands de comidas y artesanías, interpretación teatral temática y artistas en vivo.

La tradicional celebración se llevará a cabo los días sábado 6 y domingo 7 de julio de 10 a 18 horas, en el Predio Gaucho José Dolores (por calle Ramón Franco, entre calles 4 y 5), en la localidad Médano de Oro. El ingreso será libre y gratuito, y quienes deseen participar como expositores podrán inscribirse en la página web www.municipioderawson.gov.ar/fiesta-del-carneo-espanol/.

El secretario de Gobierno y Desarrollo Económico de Rawson, Sebastián Chirino, brindó detalles del festejo, destacando que esta es la primera edición en que se convoca a todos los elaboradores del departamento que cuentan con el sello de calidad que otorga la propia gente y producen a escala semindustrial.

Además, el funcionario explicó que para esta oportunidad trabajaron en conjunto con la facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, quienes expondrán una muestra histórica en la que se contará los inicios de la actividad en nuestra



provincia, a través de un espacio de interpretación teatral. Asimismo, habrá postas en que los visitantes aprenderán el paso a paso de un carneo. Vale aclarar que el desarrollo de las mismas no contará con animales y la explicación será en un sentido figurativo. Vale destacar que todo el predio contará

con un sistema de conectividad, por el cual expositores y visitantes podrán acceder a WiFi gratuito, y de ese modo se facilitará la venta online a través de billeteras virtuales. Además, habrá auspicios de tarjetas bancarias que ofrecerán diversas modalidades de pago.

VALLECITO s.r.l
 Transporte de Pasajeros
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO
 Transporte de pasajeros
www.triunfobus.com.ar

San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal
 Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Día Nacional de la Bandera
 Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

20/06

Rawson GOBIERNO

www.diariolasnoticias.com

JUEGO RESPONSABLE
 Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.

Jugá Bien
 Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugá Responsable
 Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugá Legal
 El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.
 Jugá solo para divertirte.
 Dejá de lado la idea de ganar dinero.
 Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314 - AUTOEXCLUSIÓN -

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE CAJA DE ACCION SOCIAL SAN JUAN HACIENDA Y FINANZAS

"Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud"

Rivadavia Ciudad celebró su tercer encuentro de instituciones departamentales

La Municipalidad llevó adelante por primera vez una reunión de instituciones en la Comuna Centro del departamento en la sede del Centro Friulano San Juan.

Allí, uniones vecinales, centros de jubilados, bibliotecas populares, asociaciones civiles y clubes deportivos se reunieron con el objetivo de conocerse, intercambiar experiencias, estrechar vínculos y proponer acciones de trabajo conjunto.

La propuesta llegó de la mano de la Dirección de Relaciones Institucionales, con el apoyo de la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Rivadavia.

Al mismo tiempo se hizo el lanzamiento de la nueva edición del Programa Impulso emprendedor - Raíces 2024. Esta nueva edición tiene la particularidad de que se convocará a las instituciones intermedias a capacitarse como emprendedores y lograr así una herramienta que les permita obtener mayores ingresos que serán utilizados en obras y mejoras para las comunidades que representan.



Como segunda propuesta se les informó sobre el Programa Instituciones Autosustentables que ya está siendo implementado por esa dirección.

Taller de Cuadros y Marquetería Daniel Poblete

COMAR
 Títulos - Oleos - Bastidores
 Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
 Cel: 264-5454512

La Platense s.a.
 Convince!!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el instante que usted lo necesita. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Teléfonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.
 Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.
 Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavidez 2372 (Este) - Chimbas.

CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Servicio de Radiología Digital

Rivadavia Ciudad

OPERATIVO INTEGRAL

Para realizar controles de salud, obtener asesoramiento y realizar trámites junto a los equipos de las áreas de:

- Salud Atención Primaria (Odontología y Cardiología)
- Acción Social
- Discapacidad
- Adulto Mayor
- Educación, Empleo y Juventud
- Defensa al Consumidor
- Acceso a la Justicia
- Operativo de vacunación Antirrábica y Desparasitación Interna

Viernes 28/06 09:30Hs
 Plaza Barrio Jardín
 Plaza Barrio El Condor La Bebida

Sergio Miodowsky
 Intendente

www.diariolasnoticias.com

La Municipalidad de San Martín apoya a las instituciones deportivas

San Martín entregó subsidios a entidades deportivas de su departamento.

La intendente de San Martín, Analía Becerra, comprometida con el deporte de su departamento, hizo entrega de subsidios destinados a afrontar los gastos que demanda la competencia deportiva.

En San Martín se apuesta al deporte porque es considerado una herramienta

fundamental para el desarrollo de la sociedad, que promueve la salud, la educación y transmite valores a la comunidad.

Analía Becerra se reunió con los diferentes referentes de las instituciones deportivas del departamento, para entregarles subsidios que les permitan



avanzar con las distintas actividades. Desde la municipalidad se proporciona

asistencia financiera a las instituciones para cubrir los costos de transporte.



PROGRAMA "GARRAFA HOGAR"

La Municipalidad de San Martín, a través de la Dirección de Defensa al Consumidor, posibilitó el acceso de los vecinos al programa "Garrafa Hogar", por medio de la cual se posibilita el acceso de este producto a un precio menor que el que se encuentra en el mercado. Es así que se realizó este operativo en dos distritos del departamento.



Lomos - - Chori
 Pachatas - - Tablas
 Pizzas - - Tostados
 Hamburguesas - - Panchos
 Empanadas - - Postres
 Papas fritas - - Bebidas
 Sandwich - - Tragos

Menú Gourmet
 Reservas y consultas: 264 512 55 32
 @elisa_resto19

(Ambiente Climatizado - También comidas para llevar)
 Calle Salta 1306 (N) antes de 25 de Mayo - Cálmbas

Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.COM

y disfruta
de nuestro
renovado
diario con
toda la
información
local,
nacional e
internacional
atraves de
todos los
dispositivos
móviles.

Santa Lucía realizó una campaña contra el Cáncer de Próstata

Enmarcado en la Semana del Día de Lucha contra el Cáncer de Próstata, el municipio de Santa Lucía, a través del Laboratorio Municipal, llevó a cabo con éxito su campaña de análisis de antígeno prostático.

Durante la semana dedicada al Día de Lucha contra el Cáncer de Próstata, desde el municipio se esforzaron por ofrecer este importante examen, además recuerdan y promueven desde la Dirección de Salud Municipal que la detección temprana puede salvar vidas. Es por ello que, si tienes más de 40 años o antecedentes familiares, te animan a estar atento a tu salud.

del Barrendero, el pasado 15 de junio se celebró una misa especial en la Iglesia Catedral de la Ciudad de San Juan. Monseñor Jorge Lozano ofició la ceremonia, destacando la importancia del trabajo diario y silencioso de los barrenderos en la comunidad.

La misa contó con la presencia de numerosos integrantes del cuerpo de barrenderos del área de servicios de nuestra municipalidad. También estuvo presente el secretario del área, Pablo Montiel, y autoridades provinciales, entre ellas la intendenta de la Ciudad de

SANTA LUCÍA HOMENAJEÓ A LOS BARRENDEROS EN SU DÍA. En conmemoración del Día Nacional



CONVOCATORIA ABIERTA

MECE NAZGO
 LEY 2.197-F 2024

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN CULTURAL 2024

Estimular e incentivar la participación privada a través del financiamiento de proyectos culturales.

¿Quiénes pueden participar?

Personas humanas mayores de edad y jurídicas sin fines de lucro que sean titulares de proyectos culturales.

Inscripción: HASTA EL 15 DE JULIO

Inscripción, bases y condiciones en sisanjuan.gob.ar



San Juan. En un ambiente de reflexión y gratitud, se brindó un reconocimiento a todos los barrenderos, agradeciendo su esfuerzo y dedicación para mantener limpia y ordenada nuestras calles. La

ceremonia concluyó con una bendición especial para ellos y sus familias, renovando el compromiso de la comunidad hacia estos valiosos miembros del servicio público



27 de junio, Día Nacional de la Prueba de VIH

HACETE EL TEST

Análisis gratuitos

- Laboratorio Municipal
- Jueves 27 y viernes 28 de junio
- de 7 a 10hs (en ayunas)

Oficina de ITS con asesoramiento médico y acompañamiento psicológico

Carpas Ginestar: más de 100 años de experiencia en Argentina y Chile

Carpas Ginestar es una empresa sanjuanina con más de 100 años de experiencia en el rubro. La capacitación y especialización constante del personal, productos y procesos, garantizan el servicio.

EXPERIENCIA

La misma va de la mano con la trayectoria y el conocimiento para adaptarnos a cualquier desafío, innovando en nuestros productos y servicios.

CALIDAD

Para nosotros, es sinónimo de que cada paso que damos, insumo, materia prima y aplicación debe ser cuidada para que los productos entregados tengan un primer nivel y perduren en el tiempo.

CONFIANZA

La confianza se genera y se gana a través de la relación que creamos con cada cliente. Entrega en tiempo, asesoramiento posventa, y clientes que nos siguen eligiendo son nuestro respaldo.



Experiencia, calidad y confianza

WhatsApp 264 4002761 - Pablo Álvarez 1593 este. San Juan